



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
**Comité de Búsqueda y Consulta para el
Décimoquinto Rector(a) en Propiedad del RUM**



CONVOCATORIA

**Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, UPR
Comité de Búsqueda y Consulta para el Décimoquinto Rector(a) en Propiedad del RUM**

El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico, constituyó el Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Décimoquinto Rector(a) en Propiedad del Recinto Universitario de Mayagüez mediante la Certificación SA 26-50 del martes, 1 de septiembre de 2026. El comité quedó constituido por los siguientes senadores:

Senadores Claustrales Electos

- Sen. Benjamín Colucci Ríos- Colegio de Ingeniería
- Sen. Iris M. Martínez De Jesús- Servicio de Extensión Agrícola
- Sen. David R. Sotomayor Ramírez- Colegio de Ciencias Agrícolas
- Sen. Enid A. Rodríguez Nogueras- Colegio de Artes y Ciencias
- Sen. Ramón Álvarez Feliciano- Colegio de Artes y Ciencias
- Sen. Nancy V. Vicente Vélez- Colegio de Artes y Ciencias

Senadora Estudiantil

- Sen. Samarys Bocachica Alvarado- Facultad de Administración de Empresas

El Comité invita a la comunidad universitaria y al público en general a participar en el proceso de nominación. Las nominaciones podrán ser enviadas de las siguientes maneras:

1. completando directamente el formulario provisto en la página web del Comité en el siguiente enlace:
<https://www.uprm.edu/senadojunta/senado-academico/consultarector/>
enlace directo al formulario: <https://www.uprm.edu/senadojunta/nominaciones>
2. enviando un correo electrónico al correo oficial del Comité: consulta.rector@uprm.edu
3. en papel en un sobre sellado a la siguiente dirección:

Comité de Búsqueda y Consulta
Senado Académico
Recinto Universitario de Mayagüez
PO Box 9000
Mayagüez, Puerto Rico 00681-9000

La información requerida para hacer nominaciones es:

1. Nombre completo del nominador(a)
2. Información de contacto del nominador(a) (teléfono y correo electrónico)
3. Persona a quien nomina
4. Información de contacto del nominado(a) (teléfono y correo electrónico)
5. Breve exposición de razones por las cuales se entiende que el candidato sería un buen Rector(a) para el RUM.

La fecha límite para recibir las nominaciones es el lunes, 21 de septiembre de 2026 a las 4:30pm.

Se exhorta a la comunidad universitaria a participar activamente en este proceso de consulta, el cual responde al interés institucional de recibir el beneficio de indicaciones, consejos y sugerencias para la selección de la persona que ocupará la Rectoría del Recinto Universitario de Mayagüez.

Preguntas sobre el proceso de Búsqueda y Consulta podrán ser dirigidas al siguiente correo electrónico
consulta.rector@uprm.edu